



## FACTORES CONDICIONANTES DE LA CAPACIDAD INNOVADORA EN EDUCACIÓN

Torres M., Yury<sup>(P)</sup> (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela,  
[drayuryca@hotmail.com](mailto:drayuryca@hotmail.com))  
Bustamante U., Suleima (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela,  
[drayuryca@hotmail.com](mailto:drayuryca@hotmail.com))

### Resumen

El objetivo del presente estudio es analizar la capacidad de aprendizaje organizacional como factor clave en la búsqueda de respuestas que demanda el sector educativo. Para ello se revisan los factores gerenciales, organizacionales e interactivos de la innovación, en tanto presenten resultados con pertinencia social y donde la interdependencia y la complementariedad de los mismos conduzcan al éxito. Se estudia la capacidad innovadora en educación, en consideración a la habilidad del docente y el estudiante para generar ideas, implantarlas y producir cambios que evidencien la mejora institucional. Es una investigación de campo, descriptiva, basada en el estudio de casos, en instituciones universitarias, con la doble dimensión: retrospectiva y prospectiva, referida en sus consideraciones finales a la integración multifactorial y la disfunción gerencial para evolucionar hacia una planificación consensuada y deliberada que aborde la práctica y la acción educativa incentivándose la innovación y el impacto en el entorno. Este estudio es un avance de la Línea de Investigación Capacidad Innovadora en Educación, del Centro de Investigación Educativa UPEL-IMPM, cuyos resultados preliminares evidencian la poca capacidad de los docentes para la anticipación, existe apego a los modelos tradicionales implantados en el sector educativo, temor al riesgo y la incertidumbre, y un marcado desinterés por la gestión y aplicación del conocimiento.

Palabras clave: capacidad innovadora, educación, investigación

### Abstract

The objective of the present study is to analyze the capacity of organizational learning like key factor in the search of answers that demands the educative sector. For it the managemental factors, organizacionales and interactive are reviewed of the innovation, in as much they present/display results with social pertinencia and where the interdependence and the complementariness of such lead to the success. The innovating capacity in education, consideration to the ability of educational and the student to generate ideas studies, to implant them and to produce changes that demonstrate the institutional improvement. It is an investigation of field, descriptive, cradle in the study of cases, university institutions, with the double dimension: retrospective and prospectiva, referred in its final considerations to multifactorial integration and the managemental disfunción to evolve towards a consensuada and deliberate planning that approaches practices it and the educative action being stimulated the innovation and the impact in the surroundings. This study is an advance of the Line of Investigation Innovating Capacity in Education, of the Educative Research center UPEL-IMPM, whose preliminary results demonstrate the little capacity of the educational ones for the anticipation, exists attachment to the implanted traditional models in the educative sector, fear to the risk and the uncertainty, and a noticeable disinterestedness by the management and application of the knowledge.



Key Works: innovating capacity, education, investigation

## 1. INTRODUCCIÓN

Los numerosos estudios que le atribuyen gran importancia a los cambios, como modificadores de la cultura organizacional y el estilo de vida del hombre, en su historia más reciente, parecen determinar cada vez más las actitudes cotidianas: Por un lado la tecnología de la información tiende a destacar el progreso como una reacción a problemas fundamentalmente económicos, políticos y sociales. Por otro lado, la atención a las necesidades como respuesta ante el reto de circunstancias adversas o el desafío que representan las nuevas oportunidades y transformaciones que el cambio laboral demandan. En ambos casos se presenta un conjunto de interpretaciones que destacan el talento creativo de la innovación.

Se deriva de lo antes expuesto el esfuerzo de individuos que impulsan y hacen avanzar las fronteras del conocimiento con la dinámica y estímulo de una comunidad científica que determina el proceso de investigación en el contexto de las instituciones educativas en general y de las universidades en particular. En efecto cada impulsor que genera la investigación sólo conseguirá una respuesta adecuada si existe en el lugar y momento preciso la persona o el grupo de personas capacitadas y las condiciones que permitan que la innovación se dé.

Se trata entonces, de hacer un estado del arte de las distintas teorías que intentan explicar la innovación y los factores que la condicionan, incluso plantear la necesidad de una sistematización conceptual que permitan distinguir los elementos intervinientes en la actividad innovativa y abordar el conocimiento científico en la solución de determinados problemas referidos éstos a la manera como se organiza la actividad de investigación y desarrollo para poder acometer exitosamente la innovación que caracteriza al mundo contemporáneo.

Se presentan algunas consideraciones respecto a la innovación, que puedan servir de complemento a la visión que arroja sobre este problema la opinión de los investigadores y la sistematización de experiencias sobre el particular que contribuya a configurar un cuadro más comprensivo acerca del proceso de innovación como problema de la universidad. Esto es, precisar las condiciones que determinan el surgimiento de los departamentos de investigación y desarrollo y el análisis de los resultados de algunas investigaciones parciales respecto a los elementos que inciden en el desarrollo de la capacidad innovadora.

En consecuencia, se subraya la importancia de incorporar la función de investigación a los niveles más altos de toma de decisiones para planificar una innovación exitosa que suele estar asociada



con un estilo gerencial abierto y horizontal, en coherencia con la autonomía requerida por parte de los técnicos e investigadores para poder desempeñar adecuadamente sus funciones.

Por consiguiente, la importancia de la investigación, donde el objeto de estudio es la innovación cobra vigencia al tratar sobre las formas de introducir cambios en el ámbito educativo en términos de las estrategias gerenciales necesarias para estimular la capacidad innovadora.

Con este estudio se intenta determinar cuáles son los factores que condicionan la capacidad innovadora en las organizaciones educativas, específicamente las de educación superior, a su vez convertirse en aporte para quienes deben tomar decisiones y delinear políticas para estimular la actividad innovativa y crear cultura que la propicie. A tales fines se entiende que las características que inciden en el proceso de investigar para innovar y los factores de mayor trascendencia se analizarán desde la concepción y óptica de la investigación y, en consecuencia encontrar nuevos elementos para redimensionar la viabilidad de innovar en educación.

## **2. LA INNOVACIÓN. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL DEL PROCESO**

Examinar los procesos que guían la acción innovadora y los hechos que condicionan y estimulan esta actividad constituye un abordaje teórico-metodológico que parte de la dificultad de relacionar los resultados de la investigación con la práctica educativo y los procesos de innovación. Por tanto, se coloca la investigación en un lugar privilegiado como dinamizadora de las transformaciones de la práctica y de la teoría; pero también se encuentra un conjunto de interpretaciones que destacando el elemento creativo de la innovación deriva ésta del esfuerzo de individuos talentosos para producir nuevos adelantos.

En el caso de la investigación y la innovación se destacan algunas ideas centrales: la acción innovadora significa un cambio relativamente profundo, intencional y duradero con pocas posibilidades de ocurrencia frecuente. Implica una novedosa perspectiva, una visión sobre la realidad que se pretende cambiar; supone entonces, una nueva manera de organizar los factores integrantes de los procesos de acción. Esta acción innovadora supone al mismo tiempo, investigaciones y diagnósticos sobre situaciones críticas caracterizadas por una reorganización de las estrategias gerenciales puestas en práctica. Su carácter innovador está en la nueva visión y la reestructuración de los elementos integrantes de la realidad analizada.

Las actividades innovadoras, por otro lado, suponen integraciones sobre la necesidad del cambio de las transformaciones hacia una cultura de la investigación que permita una mayor



comunicación de los resultados y conclusiones de los estudios realizados, con miras a considerar el contexto en el cual tiene realidad el proceso social contemporáneo: La globalización y la modernización

Sin duda, los procesos educativos contemporáneos tienen hoy la oportunidad del siglo al contar con los elementos y medios tecnológicos para compartir e intercambiar desde sus propias aulas y el lugar de trabajo cotidiano del maestro y el alumno, el saber universal, los desarrollos de las comunidades pedagógicas y escuelas de pensamiento innovador, resultados de investigación y mejoramiento educacional.

Significa entonces, contar con una masa crítica de investigaciones en condiciones de poder estudiar desde los aspectos globales que demarcan la realidad del hecho educativo, hasta los aspectos básicos y fundamentales de las transformaciones y las políticas que el investigador proporcione como resultado inmediato y utilizable a quienes deben tomar decisiones. Así como involucrarse con las innovaciones para valorar su productividad y capacidad de respuesta.

## **2.1 Perspectivas económicas del proceso de innovación**

Las distintas teóricas que intentan explicar la innovación y los factores que influyen en ella, plantean la necesidad de estudiar algunos conceptos dados por diferentes autores, desde una perspectiva económica, puesto que esta fundamentada su acepción, a saber: Usher (1976); Schumpeter (1979); Schmookler (1976) y Rosenberg (1979). Estos autores examinan algunas interpretaciones de la innovación la cual se explicitará en esta investigación a fin de esclarecer los factores que tienen mayor influencia en el proceso de innovación y con ello, tratar de ayudar a comprender la estrategia más adecuada para fortalecer la capacidad innovativa en la universidad.

Es así como, desde el análisis del cambio tecnológico y las tendencias actuales que plantean el uso intensivo del conocimiento se crea una atmósfera de cambio en la actividad de investigación, en tanto abre la posibilidad de diálogo entre ciencia y sociedad; ciencias duras y humanas, comunidades académicas y el Estado, empresas y movimientos sociales, entre otros. Estas nuevas conversaciones, según Rengifo y Darwich (1996), generan el aprendizaje de trabajar conjuntamente desde la propia autonomía y legitimidad del conocimiento, donde el proceso de ocurrencia de ideas con los proyectos y las acciones estructuran una amplia red de negociaciones favorables entre lo particular y lo colectivo.



Consecuentemente, el aporte más significativo de estas concepciones al estudio de la innovación es el énfasis a la importancia del aprendizaje, el cual subyace en la sucesión de avances evolutivos y continuos que caracteriza el progreso tecnológico, resaltando la necesidad de crear capacidades gerenciales. Ello plantea tres problemas a ser considerados en esta investigación: Fomentar cambios y crear condiciones que favorezcan la generación de aptitudes y actitudes gerenciales, y diseñar un conjunto de medidas o estrategias que estimulan y hagan propicio el aprendizaje gerencial, entendido como la capacitación técnica de los gerentes para la formación y conducción exitosa del proceso innovador y la gestión eficiente de los aspectos tecnológicos en general.

## **2.2 Taxonomía de la innovación**

La palabra innovación encierra una multitud de conceptos. En esta investigación se va a tomar como punto de partida el conjunto de conocimientos aplicables a la actividad productiva, conocida como tecnología. Esos conocimientos, según Viana (1994) al ser transformador continuamente por vía de la aparición de nuevas ideas, por la combinación novedosa de conocimientos ya existentes o por el hallazgo de nuevas aplicaciones de conocimientos, si originan nuevos productos y procesos o mejoran los ya existentes, se consideran una innovación o actividades de cambio tecnológico.

El análisis parte de las características del actual cambio de patrón tecnológico de país, de los factores que determinan la competitividad y del rol protagónico de los recursos humanos para poner en práctica estrategias exitosas en lo económico y en lo social, hasta llegar a un proceso común con la educación en general y con la universidad en particular, como fuente de criterios para renovar el sistema educativo.

El concepto de innovación es complejo y polémico dada las diferentes trascendencias: unas referentes más hondamente que otras en las estructuras y en diferentes niveles, algunas afectan más radicalmente que otras al desempeño de la organización, razón por la cual el grado de importancia es un criterio útil para su clasificación.

En efecto, de acuerdo con su relevancia e implicaciones, las innovaciones pueden adoptar diversas formas. Se presentan algunos conceptos a continuación tratando de realizar una taxonomía de las mismas.

En la génesis sobre innovación se identifican según Freeman (1974) las incrementales, radicales y las innovaciones de sistemas tecnológicos.



Innovaciones incrementales: Son aquellas que mejoran procesos y productos a través de cambios menores en la tecnología disponible.

Innovaciones radicales: Se expresan en eventos discontinuos que representan rupturas significativas con respecto a la tecnología precedente y que usualmente aparecen como punto de la actividad de I y D.

Innovaciones de sistemas tecnológicos: Radica en aquellas transformaciones que afectan uno o varios sectores de la economía e incluso dan lugar a la aparición de sectores enteramente nuevos. Están basados en una combinación de innovaciones radicales e incrementales y se manifiestan a través de innovaciones interrelacionadas. Significa entonces que el cambio tecnológico incremental permite a la empresa desarrollar y sostener mercados en una estructura industrial, mientras que el cambio tecnológico discontinuo permite a la empresa alterar la estructura industrial existentes y destruir a los competidores.

La innovación vista en su conjunto de acepciones es sin lugar a dudas un proceso de cambio intencional, controlado que llega a ser exitoso si responde a una necesidad sentida, mediante soluciones inexploradas previamente. Razón por la cual se puede expresar que la innovación podría ser la última frontera competitiva, sin embargo, su poder esta siendo aprovechado sólo cuando esta crea valor para los miembros de una organización, sus clientes, sus dueños y sus empleados.

### **3. EDUCACIÓN E INNOVACIÓN.**

Toda reflexión se inscribe en un proceso basado en el conocimiento y las capacidades relacionadas con el trabajo; la necesidad de compartir riesgos en un ambiente contextualizado para estimular el desempeño innovador. Todo esto depende de la capacidad que tenga la organización para impulsar el cambio sea cual fuese el área de estudio ya que en materia de innovaciones, en el seno de la universidad, se impone cada día con más fuerza la difusión de la investigación y la asociación de redes universitarias para que se mantengan en forma permanente grupos de estudio y de investigación capaces de poner en marcha procesos innovados. Se precisa entonces, hacer un recorrido por algunas instancias para encontrar indicadores de la relación entre investigación e innovación educativa, ya sea en el campo de los proyectos, de los abordajes teórico-metodológicos que consideran la acción como categoría básica permitiendo elaborar estrategias para la aplicabilidad de los resultados de la investigación.



La acción innovadora significa entonces, un cambio caracterizado por una reorganización del conocimiento; está en la nueva visión y la reestructuración de los elementos integrantes de la realidad analizada. Por lo tanto si las actividades innovadoras suponen investigaciones en el contexto educativo, se hace imprescindible definir la acción permanente realizada para buscar nuevas soluciones a problemas planteados en el ámbito educativo.

En este sentido, Verspoor (1990), define el cambio educativo como el mejoramiento planificado del sistema educativo en términos de la práctica de la enseñanza, de los recursos del aprendizaje y de la estructura y organización del proceso educativo con el fin de optimizar el rendimiento académico del estudiante. (p. 4)

Es por lo tanto un proceso de cambio que lleva implícito el compromiso y la cooperación asociado con el mejoramiento de la calidad del proceso de adquisición del conocimiento. Para tal fin, Verspoor (1990) señala tres fases para que se produzca el cambio.

- a) Iniciación que consiste en una serie de acciones a realizar, conducentes a la adopción de una innovación;
- b) Implementación la cual está dada con la ejecución o puesta en marcha de la innovación en el contexto seleccionado, y
- c) Institucionalización, fase en la cual se aplica el programa o proyecto innovador, como práctica administrativa normal instituida.

El término innovación se puede entender desde diversas perspectivas: Haciendo énfasis en la eficacia de los procesos y adecuación de los resultados a los objetivos previstos; en los nuevos significados compartidos por los participantes o en los logros sociales fruto del debate ideológico entre los agentes del cambio. Cada enfoque tiene su sentido y validez según venga urgida desde instancias externas, surja de los propios intereses de los implicados o por el análisis crítico de la propia realidad. Se puede decir entonces, que puede tener lugar en cualquier ámbito de la actividad humana, con el propósito de difundirse o consolidarse.

La innovación educativa, tal como lo concibe La Torre (1994), "es un proceso dinámico y abierto, de carácter multidimensional y complejo, inserto en una realidad sociocultural y humana que busca el crecimiento personal, institucional y mejora social, por lo que requiere estrategias de participación colaborativas". (p. 26)

Significa entonces que se puede dar como un procedimiento técnico, como un proceso de intercambio de significados; un proceso negociador y dialéctico, como un proceso de interacción personal y sociocultural. Sobre el concepto de innovación diferentes autores han aportado sus ideas



para conceptualizar los procesos que se han dado en educación, con la tendencia de igualar el concepto de innovación en el de cambio, a saber:

Mat Miles (1964) expresa:

Generalmente hablando, parece útil definir la innovación como un cambio deliberado, nuevo, específico que se piensa que va ser más eficaz para conseguir los objetivos de un sistema, parece razonable considerar que las innovaciones se planifican en lugar de que ocurran por azar. El elemento de novedad puede venir dado por una recombinação de partes o por una forma cualitativamente diferente de lo que se hace. (Citado por Nichols, 1983:2)

Para Hord (1987), la innovación es un término amplio y a la vez limitado:

La innovación puede referirse a cualquier cosa que es nueva para un individuo dentro del sistema, y lo que es innovación para una persona puede no serlo para otra en la misma escuela. Así, la innovación puede inducir no sólo cambios curriculares, sino también nuevos procesos, productos, ideas o incluso personas. Nuevos procedimientos de atención, nuevos libros de textos o incluso un nuevo director puede legítimamente considerarse como una innovación educativa.

Según Medina (1990): "La innovación educativa es un proceso de legitimación y optimización de la cultura educativa, los resultados de la educación y las estrategias necesarias para transformar cualitativamente la formación de los sujetos insertos en el sistema escolar". (p. 603)

En tal sentido se entienden que la innovación viene constituida por un conjunto de ideas y concepciones, estrategias y prácticas contraídas y direccionalidades del cambio, redefiniciones de funciones de los individuos y recomposiciones organizativas de la escuela.

En general, parece existir un acuerdo referido a que hablar de innovación es sinónimo de cambio, si bien la mayoría hace alusión no a un proceso natural sino al tipo de transformación que se caracteriza por ser el resultado de una acción planificada y consensuada, debe tener continuidad, ser factible de reajustes, según los requerimientos de los participantes y ser evaluada según el impacto que dichas innovaciones producen en algún aspecto de la realidad educativa.

Una vez analizados los conceptos de innovación tanto del punto de vista económico como educativo, los cuales serán ampliados para mayor comprensión, se presenta la investigación como estrategia para innovar en educación.

### **3.1 La Investigación como estrategia para innovar en educación**





Realizar una investigación implica un diagnóstico sobre un campo problema o la elaboración de respuestas organizadas y pertinentes de manera científica ante una situación problemática. Además de ser una vía para construir, o una manera de hacer ciencia y explicitar una teoría del conocimiento y una filosofía, en tanto que se utiliza una forma de relacionar el sujeto y el objeto del conocimiento con una visión del mundo.

En este sentido se toma como punto de partida, para esta investigación, la dificultad de relacionar los resultados de la investigación con la práctica educativa tratando de identificar los condicionantes que permitan articular los resultados de la investigación y los procesos de innovación. Dado que es frecuente encontrar que se coloca la práctica y la acción como eje central de la investigación con la intención de estar siempre produciendo cambios, transformaciones, intervenciones, modificaciones de conducta o de procesos cognitivos sin un diagnóstico rigurosos y se implementan nuevas teorías pedagógicas, procesos administrativos o lineamientos políticos con proyectos de investigación. Tomando éste como un plano de acción pero sin un diagnóstico previo, lo cual lo hace ineficiente.

Un proyecto de investigación contempla un diagnóstico exhaustivo y riguroso sobre una problemática y la comprensión cuidadosa de un problema. Una vez alcanzado el nivel del conocimiento que permita comprender y explicar una realidad concreta, se puede indicar algunas alternativas de acción a fin de dar respuesta a la problemática analizada. Pero, la indicación de algunas acciones, a manera de sugerencia o recomendación, no debe ser la preocupación central de la investigación. Un excelente diagnóstico del problema ofrece, en sí mismo condiciones y conocimientos que servirán de base para planos de acción más eficiente. Exceptuando que sea un proyecto de investigación y un proyecto de intervención articulado, es decir, investigación-acción, que exige condiciones específicas para su realización, ya que para poder articular, diagnosticar e intervención es necesario que el investigador tenga en ese momento el poder político de decidir y actuar. En caso de no tenerlo es posible realizar un excelente diagnóstico y a partir del mismo, sugerir posibles acciones innovadoras.

Además del diagnóstico, otra dificultad que presentan las investigaciones se refiere a los objetivos intrínsecos de la misma, ya que algunos se refieren a acciones modificadas y no a actividades de investigación. En este sentido, es conveniente señalar que no se investigan temas, la investigación se refiere a la búsqueda de respuesta para un problema, sea del campo empírico o teórico, y prima por una perspectiva abierta de posibilidades y respuestas.



Otra dificultad encontrada en la elaboración en los proyectos es el contenido de afirmaciones, frases, categorías, declaraciones de fe y generalidades que dan la impresión de tener todo explicado y que el conocimiento está completo. En este contexto, cualquier afirmación debe estar identificada con alguna fuente y el investigador explicitar la duda y el carácter relativo de la misma, así podrán ser confirmadas o superadas en el caso concreto de cada investigación.

Todo proyecto de investigación contempla fundamentalmente, un problema, cuestiones sobre ese problema y la formulación de una pregunta-síntesis. En forma secundaria, indica algunas posibilidades relativas al contexto de la respuesta: referencias, perspectivas teóricas, categorías o núcleos conceptuales. Además de esas partes, también es necesario especificar la justificación y los objetivos de la investigación. En forma de síntesis, se puede decir que el esquema básico del proceso de investigación descansa sobre la relación entre preguntas cualificadas y pertinentes sobre un problema y algunos indicadores sobre la posibles respuesta a esa pregunta.

Una vez realizada la investigación, las soluciones, los resultados, la interpretación de los mismos, así como la respuesta, su significado y pertinencia serán presentados en un informe, o en el cuerpo informativo de una tesis, estos dos documentos están interrelacionados entre sí; sin embargo, las proposiciones son diferentes según Sánchez Gamboa (1996):

El proyecto de investigación por si mismo no hace referencia a las posibles acciones sobre los problemas o fenómenos estudiados o sobre la calidad de esas acciones, no dice si éstas son o no innovadoras. Sin embargo, una vez realizada la investigación y considerando el tipo de abordaje y la cualidad del diagnóstico resultante al proceso, es posible tener desdoblamiento que propician acciones no sólo innovadoras de esos fenómenos. (p. 88)

En consecuencia, los proyectos que conducen a resultados descriptivos de un fenómeno dado tienen poca o ninguna perspectiva de cambio; proyectos que buscan identificar relaciones entre agentes de acción y estructuras de poder tienen mayor perspectiva de innovación; proyectos que llevan a resultados que identifican conflictos, contradicciones, fuerzas determinadas y coyunturas de acción, sugieren acciones transformadoras, más allá de las actividades renovadoras.

La aplicabilidad de los resultados o las perspectivas de cambio de la investigación no atienden según Latapi (1994) a señalar la falta de vinculación orgánica entre instituciones de investigación educativa y los agentes de decisión política o a la falta de divulgación de los resultados de la investigación, sino que los proyectos mismos rara vez incluyen consideraciones o estrategias destinadas a la implantación efectiva de sus resultados.



Se trata, según lo expresado por este autor de investigaciones descriptivas y estáticas que ofrecen pocas perspectivas de acción y mucho menos de una acción calificada como innovadora, debido fundamentalmente a no considerar ese elemento dentro del cuadro de referencia del problema central planteado y sin un esquema clasificatorio para tipificar las condiciones y los grados de cambio implícitos en la toma de decisiones.

### **3.2 La Investigación como estrategia para innovar en educación**

Realizar una investigación implica un diagnóstico sobre un campo problema o la elaboración de respuestas organizadas y pertinentes de manera científica ante una situación problemática. Además de ser una vía para construir, o una manera de hacer ciencia y explicitar una teoría del conocimiento y una filosofía, en tanto que se utiliza una forma de relacionar el sujeto y el objeto del conocimiento con una visión del mundo.

En este sentido se toma como punto de partida, para esta investigación, la dificultad de relacionar los resultados de la investigación con la práctica educativa tratando de identificar los condicionantes que permitan articular los resultados de la investigación y los procesos de innovación. Dado que es frecuente encontrar que se coloca la práctica y la acción como eje central de la investigación con la intención de estar siempre produciendo cambios, transformaciones, intervenciones, modificaciones de conducta o de procesos cognitivos sin un diagnóstico rigurosos y se implementan nuevas teorías pedagógicas, procesos administrativos o lineamientos políticos con proyectos de investigación. Tomando éste como un plano de acción pero sin un diagnóstico previo, lo cual lo hace ineficiente.

Un proyecto de investigación contempla un diagnóstico exhaustivo y riguroso sobre una problemática y la comprensión cuidadosa de un problema. Una vez alcanzado el nivel del conocimiento que permita comprender y explicar una realidad concreta, se puede indicar algunas alternativas de acción a fin de dar respuesta a la problemática analizada. Pero, la indicación de algunas acciones, a manera de sugerencia o recomendación, no debe ser la preocupación central de la investigación. Un excelente diagnóstico del problema ofrece, en sí mismo condiciones y conocimientos que servirán de base para planos de acción más eficiente. Exceptuando que sea un proyecto de investigación y un proyecto de intervención articulado, es decir, investigación-acción, que exige condiciones específicas para su realización, ya que para poder articular, diagnosticar e intervención es necesario que el investigador tenga en ese momento el poder político de decidir y



actuar. En caso de no tenerlo es posible realizar un excelente diagnóstico y a partir del mismo, sugerir posibles acciones innovadoras.

Además del diagnóstico, otra dificultad que presentan las investigaciones se refiere a los objetivos intrínsecos de la misma, ya que algunos se refieren a acciones modificadas y no a actividades de investigación. En este sentido, es conveniente señalar que no se investigan temas, la investigación se refiere a la búsqueda de respuesta para un problema, sea del campo empírico o teórico, y prima por una perspectiva abierta de posibilidades y respuestas.

Otra dificultad encontrada en la elaboración en los proyectos es el contenido de afirmaciones, frases, categorías, declaraciones de fe y generalidades que dan la impresión de tener todo explicado y que el conocimiento está completo. En este contexto, cualquier afirmación debe estar identificada con alguna fuente y el investigador explicitar la duda y el carácter relativo de la misma, así podrán ser confirmadas o superadas en el caso concreto de cada investigación.

Todo proyecto de investigación contempla fundamentalmente, un problema, cuestiones sobre ese problema y la formulación de una pregunta-síntesis. En forma secundaria, indica algunas posibilidades relativas al contexto de la respuesta: referencias, perspectivas teóricas, categorías o núcleos conceptuales. Además de esas partes, también es necesario especificar la justificación y los objetivos de la investigación. En forma de síntesis, se puede decir que el esquema básico del proceso de investigación descansa sobre la relación entre preguntas calificadas y pertinentes sobre un problema y algunos indicadores sobre la posibles respuesta a esa pregunta.

Una vez realizada la investigación, las soluciones, los resultados, la interpretación de los mismos, así como la respuesta, su significado y pertinencia serán presentados en un informe, o en el cuerpo informativo de una tesis, estos dos documentos están interrelacionados entre sí; sin embargo, las proposiciones son diferentes según Sánchez Gamboa (1996):

El proyecto de investigación por si mismo no hace referencia a las posibles acciones sobre los problemas o fenómenos estudiados o sobre la calidad de esas acciones, no dice si éstas son o no innovadoras. Sin embargo, una vez realizada la investigación y considerando el tipo de abordaje y la calidad del diagnóstico resultante al proceso, es posible tener desdoblamiento que propician acciones no sólo innovadoras de esos fenómenos. (p. 88)

En consecuencia, los proyectos que conducen a resultados descriptivos de un fenómeno dado tienen poca o ninguna perspectiva de cambio; proyectos que buscan identificar relaciones entre agentes de acción y estructuras de poder tienen mayor perspectiva de innovación; proyectos que llevan a



resultados que identifican conflictos, contradicciones, fuerzas determinadas y coyunturas de acción, sugieren acciones transformadoras, más allá de las actividades renovadoras.

La aplicabilidad de los resultados o las perspectivas de cambio de la investigación no atienden según Latapi (1994) a señalar la falta de vinculación orgánica entre instituciones de investigación educativa y los agentes de decisión política o a la falta de divulgación de los resultados de la investigación, sino que los proyectos mismos rara vez incluyen consideraciones o estrategias destinadas a la implantación efectiva de sus resultados.

Se trata, según lo expresado por este autor de investigaciones descriptivas y estáticas que ofrecen pocas perspectivas de acción y mucho menos de una acción calificada como innovadora, debido fundamentalmente a no considerar ese elemento dentro del cuadro de referencia del problema central planteado y sin un esquema clasificatorio para tipificar las condiciones y los grados de cambio implícitos en la toma de decisiones.

### **3. CONCLUSIONES**

- El análisis conceptual sobre la innovación y los factores condicionantes para el desarrollo de la capacidad innovadora en las organizaciones de educación, específicamente en educación superior, permite evidenciar que en las instituciones universitarias no se realizan estudios diagnósticos previos de las necesidades y de los problemas de la educación en la praxis diseccionada para el cambio interno y del entorno.
- Es necesaria la realización de estudios desde la perspectiva organizacional a fin de viabilizar los procesos innovadores, de modo que los resultados del análisis soporte la elaboración de un modelo de cooperación interinstitucional.
- La actividad innovadora supone investigaciones en el contexto educativo asociado con el proceso de adquisición del conocimiento.
- La capacidad innovadora implica compromiso y valoración del comportamiento afectivo y emocional de la gente.

### **Referencias**



- Freeman, C. (1983). *Unemployment and technical innovation: a study of long waves and economic development*, Francis Pucter Publisher, Londres
- Latapi, S. (1994). *La investigación educativa en México*. Fondo de cultura económica, México.
- Medina Revilla, A. (1990). *Innovación curricular: la elaboración del proyecto educativo de centro*. En el centro educativo nuevas perspectivas organizativas G.D.
- Nichols, A (1983) *managing educational innovations*. London, Allan & Wnwing
- Rengifo, R. y Darwich, J. (1996). *Una mirada y dos ensayos sobre el aprendizaje organizacional en la Venezuela de la transición*. Empresas industriales y grupos de investigación en cuadernos del CENDES, año 13, segunda época mayo/agosto.
- Rosenberg, N. (1979). *Perspectives on technology*. Cambridge university prees. Economía del cambio tecnológico, F.C.E. serie lecturas No. 31 México.
- \_\_\_\_\_ (1979). *Economía del cambio tecnológico*. F.C.E., Serie Lecturas No. 31. México.
- Sánchez Gamboa, S. (1996). *Epistemología de pesquisa en educación*. Campañas, Praxis.
- Schmookler, J. (1979). *Fuentes económicas de la actividad innovativa*. En Rosemberg N. Economía del cambio tecnológico, F.C.E. serie lectura No. 31 México.
- Schumpeter, J. (1999). *La inestabilidad del capitalismo*. En Rosemberg, N. Economía del cambio tecnológico. F.C.E. Serie Lecturas No. 31. México.
- Stringer, F.T. (2002). *Tercer encuentro iberoamericano de colectivos escolares en la escuela*. Como circulan y se producen los saberes y las artes en la escuela. Santa Marta.
- Torre de la Torre, S. (1994). *Innovación curricular procesos, estrategia y evaluación*. Madrid.
- Verspoor, A. (1980). *Pathways to change: improving the quality of education in developing counters*. 53 world bank discussion papers.
- Viana, H. (1994). *Estudio de la capacidad tecnológica de la industria manufacturera venezolana*. Fondo editorial Fintec Caracas.

## **CURRICULUM VITAE**

### **Yury Torres Morales**

[e-mail drayuryca@hotmail.com](mailto:drayuryca@hotmail.com)

Profesora Ordinaria de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IMP, Núcleo Académico Zulia, Doctora en Ciencias de la Educación, Coordinadora local de Docencia. Coordinadora de la Línea de Investigación: “Capacidad innovadora en Educación”



**Suleima Bustamante Uzcátegui**

[e-mail.suleimabu@cantv.net](mailto:suleimabu@cantv.net)

Profesora titular de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Licenciada en Educación, LUZ. MSc. En Planificación y Gerencia de la Ciencia y la Tecnología, LUZ. Estudios doctorales en Ciencias Sociales FACES-UCV. Coach Ontológico Empresarial. Instituto Tecnológico de Monterrey, México. Acreditada como miembro del Programa de Promoción al Investigador, Nivel I. Ministerio de Ciencia y Tecnología. Dirección: UPEL, Vicerrectorado de Docencia. Parque del Oeste, Estación del Metro Gato Negro. Catia, Caracas, Venezuela. Tlf: 0212-8060100